

Policía Nacional

Dirección de Seguridad de Tránsito Nacional



REPORTE SEMANAL PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL

Del lunes 12 al domingo 18 de agosto 2024

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO



**JUNTO CON LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**



PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL CAMPAÑA “SALVÁ TU VIDA”



ACCIONES EDUCATIVAS

Seminarios y presentación de la Cartilla de Educación Vial Para la Protección de la Vida.



Con 24,138 Protagonistas.

Charlas en 3,210 visitas casa a casa, paradas, terminales de buses, mercados y asambleas con la comunidad.



Con 16,806 Protagonistas.



PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL CAMPAÑA “SALVÁ TU VIDA”



ACCIONES PREVENTIVAS

Regulación del tránsito en 74
tramos de carretera.

4,903 inspecciones mecánicas a
unidades de transporte colectivo.

9,224 Regulaciones del tránsito en
centros educativos de primaria y
secundaria.



PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL CAMPAÑA “SALVÁ TU VIDA”



**1 enero al 18
agosto del 2024**



**33,244 licencias
suspendidas.**



**4,055 detenidos por
conducir en estado
de ebriedad.**

**SEMANA
Lunes 12 al domingo 18
agosto del 2024**



**345 licencias
suspendidas.**



**143 detenidos por
conducir en estado
de ebriedad.**



PLAN CIERRE DE MUNICIPIOS Y VARIANTES OPERATIVAS DE VIERNES A LUNES



- ❖ Hemos incrementado la presencia policial con variantes operativas en los 153 municipios del país, fortaleciendo los fines de semana, de acuerdo a la ocurrencia de accidentes de cada lugar.
- ❖ Martes no se reportaron fallecidos en accidentes de tránsito y en fin de semana disminuyó la peligrosidad en los accidentes de Tránsito.
- ❖ 1,519 vehículos requisados.
- ❖ Realizamos 1,277 pruebas de alcoholemia.



ACUMULADO DEL 1 DE ENERO AL 18 DE AGOSTO 2023-2024

ACUMULADO DEL 1 DE ENERO AL 18 DE AGOSTO 2023 - 2024			
	2024	2023	Diferencia
FALLECIDOS	578	613	-35
LESIONADOS	1,773	1,917	-144

COMPARATIVO AGOSTO 2023 - 2024			
	2024	2023	Diferencia
FALLECIDOS	49	57	-8
LESIONADOS	63	127	-64



PLAN PARA LA CIRCULACIÓN SEGURA DE CONDUCTORES Y PASAJEROS DE CAPONERAS ORIGINALES Y ADAPTADAS 2024



Del 1 enero al 18 de agosto se han inspeccionado: **27, 990 unidades**



Del lunes 12 agosto al domingo 18 de agosto del 2024:
52 unidades

En este periodo ocurrieron 15 accidentes de tránsito con daños materiales en los que se vieron involucradas caponeras, resultando dos personas lesionadas.

OTRAS ACCIONES

- **4** Corredores de caponeras se visitaron mediante el control operativo.
- **82** Verificaciones de documentos de conductores y unidades.
- Se otorgaron **11** permisos de operaciones a dueños de caponeras.



MEDIDAS COERCITIVAS



64 MULTAS Y 3 TRASLADOS AL DEPÓSITO DE IRTRAMMA

- **16 por servicio ilegal.**
- **14 por laborar con permiso de operación vencido.**
- **13 por inspección mecánica vencida.**
- **10 por laborar fuera de su corredor autorizado.**
- **9 por uso de equipo de sonido.**
- **2 por estado de ebriedad.**

RECOMENDACIONES

-  **ASEGURE UNA CORRECTA VISIBILIDAD**, en tiempo de lluvia mantenga las luces encendidas e intermitentes y utilice el parabrisa.
-  **REDUZCA LA VELOCIDAD Y DEJE MÁS ESPACIO ENTRE VEHÍCULOS**, el asfalto mojado hace que la capacidad del frenado se vea disminuida.
-  **CONDUCTOR DE CAPONERA**, no exceda los límites de pasajeros, no utilice dispositivos distractores al momento de conducir, (teléfonos celulares y audífonos).
-  **EVITE CIRCULAR EN TRAMOS DE CALLES, CARRETERAS Y PUENTES INUNDADOS POR CORRIENTES**, el vehículo podría ser arrastrado por la fuerza de la corriente de agua.
-  **NO CONDUCIR DE FORMA TEMERARIA EN LA VÍA**, recuerde que es una de las principales causas de accidentes de tránsito que ponen en riesgo su vida y la de los demás.
-  **CONDUCIR O CAMINAR EN ESTADO DE EBRIEDAD** puede convertirle en víctima de accidente de tránsito.
-  **MOTOCICLISTAS** sean respetuosos de las señales de tránsito, utilizando destrezas y habilidades para proteger su vida y la de su pasajero.



JUNTO CON LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD

**LA SEGURIDAD VIAL ES
RESPONSABILIDAD DE TOD@S**